

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA

TRACOMMISA

Fundada el 19 de febrero de 2000

**Av. 13 de abril y Ambato
IBARRA - ECUADOR**

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

1. ANTECEDENTES

La Compañía TRACOMMISA, fue constituida el 22 de mayo de 2002, con el objeto de brindar servicio de transporte de carga liviana en camionetas, está integrada por quince accionistas, con un capital social de 1.040 acciones. El lugar asignado para estacionamiento de los vehículos, es la carrera 13 de Abril y Ambato, aledaña al Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.

En el año 2005 fue concedido el primer Permiso de Operación.

2. INFORME

La Administración de la Compañía TRACOMMISA, en el año 2010, estuvo bajo la responsabilidad del Sr. Roosevelt Gaón como Presidente y de la Lic. Yolanda Sevillano, como Gerente, logrando importantes avances para la compañía y sus accionistas.

Las acciones cumplidas son las siguientes:

- Se realizaron cinco sesiones de Junta General de Accionistas Ordinaria y tres extraordinarias, existiendo de cada reunión actas debidamente legalizadas por el presidente y secretario y ordenadas en forma cronológica.
- Se realizó la renovación del permiso de habilitación operacional el mismo que tiene una vigencia de cinco años.
- En respuesta a la solicitud realizada por el IMI a través de la Unidad de Tránsito y Transporte, de que la compañía cambie su objetivo, se inició el trámite ante la superintendencia de compañías.
- Los accionistas continúan realizando la aportación de \$ 13,00 mensuales.
- La compañía se encuentra al día en los aranceles que como tal debe cancelar, concernientes a: pago de arriendo de la oficina a la Diócesis de Tulcán, pago de ocupación de vía y patentes municipales, pago de impuestos a la administración del Mercado Mayorista.
- Los gastos de administración, representación y contabilidad están debidamente sustentados con facturas a nombre de la compañía, para esto la gerente y la contadora Lic. Elena Imbacuán, llevan los registros pertinentes, revelados en informes económicos debidamente aprobados por la Junta General.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

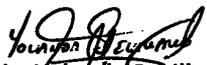
Una vez concluido el periodo de administración, me permito agradecer a los compañeros por la confianza depositada en mi persona y presento mis conclusiones:

- a) La compañía cuenta con su permiso de habilitación operacional, que tiene una vigencia de cinco años.
- b) El aporte económico de \$ 13,00 mensuales por parte de cada accionista permite solventar los gastos administrativos de la compañía.
- c) La compañía como parte de la UTCCI, aporta en la administración con su participación activa y cumpliendo con el aporte mensual asignado.
- d) Con el fin de mantener el compañerismo y fomentar el deporte los accionistas desarrollan una jornada deportiva el primer sábado de cada mes.

RECOMENDACIONES:

- a) Realizar las gestiones pertinentes a fin de culminar el trámite de cambio de objetivo solicitado por el IMI.
- b) Continuar con el aporte mensual de \$ 13,00 por cada socio
- c) Continuar con la participación activa en la UTCCI.
- d) Participar en la jornada deportiva una vez al mes, con la finalidad de fomentar el compañerismo y preservar la salud.

Ibarra, 18 de marzo del 2011


Lic. Yolanda Sevillano
GERENTE